

Junta Directiva Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo, el cual establece:

ACUERDO N°.

**AJDIP/
483-2012**

Considerando

- 1- Que en razón de que se hace necesario el conocimiento y aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria N°. 56-2012, celebrada el 28 de noviembre de 2012 y la misma no ha sido incluida en la agenda de ésta sesión, por lo que los Sres. Directores, consideran pertinente alterar el orden del día a fin de proceder con el conocimiento y aprobación del acta supra, por lo que la Junta Directiva; **POR TANTO,**

SESION ORDINARIA
63-2012

Acuerda

- 1- Alterar el orden del día a fin de proceder con el conocimiento y la aprobación correspondiente del Acta de la Sesión Extraordinaria N°. 56-2012, celebrada el 28 de noviembre de 2012, inmediatamente después del conocimiento y aprobación del orden del día.
- 2- Acuerdo Firme

14-12-2012

Cordialmente;



Responsable de
Ejecución

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica
Junta Directiva

Junta Directiva

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal

Teléfono (506) 2661-32-68

Fax (506) 2661-2855